

Desde 171€ por noche



Casa Loma se encuentra ubicada en la Sierra Cabrera, está disponible para alquiler de corta y larga temporada, la propiedad está distribuida en dos pisos.

El primer piso está compuesto de dos dormitorios; uno con cama matrimonial y el otro con dos camas individuales, ambos con balcón con vistas. El apartamento tiene un baño completo con bañera, y dispone de sala/comedor con espacio de cocina. Todos los espacios totalmente equipados para estancias a corto y largo plazo. Cuenta con aire acondicionado en las dos habitaciones y salón con Smart TV. Desde el primer piso hay escaleras interiores con acceso al segundo piso.

El segundo piso con acceso por escaleras interiores y exteriores, cuenta con hermosas vistas panorámicas de la urbanización, la naturaleza rural y las montañas.

Totalmente amueblada para la comodidad de sus inquilinos, tiene un dormitorio principal con cama matrimonial muy grande, aire acondicionado, acceso al balcón y un espacioso baño con bañera grande; el área del salón también disfruta de aire acondicionado y chimenea además de Smart TV.

El amplio y confortable salón con acceso al balcón y terraza principal dispone de chimenea y A/C además de Smart TV. Hay una escalera que conduce a una acogedora sala de estudio en la torre con impresionantes vistas y acceso a un comedor y a la cocina totalmente equipada.

El balcón grande con acceso desde el salón y el dormitorio tiene una mesa grande y sillas para disfrutar de las maravillosas vistas.

Cuenta con una terraza cubierta muy bonita con acceso desde la cocina y el salón con una barbacoa de gas y un WC exterior. La terraza da acceso a la zona de la piscina por un lado y al cuarto de lavadero junto al acceso a la cima de la loma, ambos lados con vistas.

La piscina es de uso privado para los inquilinos

- **Nº RTA: VTAR/AL/00750**
- **3 Baños**
- **Jardín**
- **Papel higiénico**
- **3 Dormitorios**
- **Balcón**
- **Terraza soleada**
- **Cafetera**
- **4 Camas**
- **Barbacoa**
- **Baño**
- **Cocina completa**